



## DÍA INTERNACIONAL DEL PAISAJE DEL CONSEJO DE EUROPA

20 DE OCTUBRE DE 2022

### LOS PAISAJES TRANSFORMADOS



En el año 2017, y al amparo del Convenio del paisaje del Consejo de Europa, se acordó celebrar cada 20 de octubre el Día internacional del paisaje.

Europa es un territorio habitado por el ser humano desde tiempos muy remotos y está por tanto intensamente transformado. Incluso los espacios considerados naturales se conservan como tal por una acción humana adaptada al potencial ecológico del territorio y fortalecedora de sus valores naturales y culturales. De este modo lo que llamamos paisaje en Europa es “una parte del territorio tal como es percibida por la población, cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones”

El Convenio del paisaje se aplica a todas las áreas naturales, rurales, urbanas y periurbanas. Comprende las zonas terrestre, marítima y las aguas interiores. Se refiere tanto a paisajes que pueden considerarse excepcionales como los paisajes cotidianos o degradados.

De la definición se desprende que la transformación es consustancial a la actividad del hombre. En este sentido, el tema del Día internacional del paisaje en 2022 es:

### LOS PAISAJES TRANSFORMADOS

Con este motivo se invita a participar a quien lo desee y se sienta comprometido con un paisaje transformado a enviar cualquier manifestación creativa recogida en formato de foto en la que se destaque la transgresión; paisajes que traspasen barreras.



Minas de Riotinto (Huelva): resultado de la explotación minera a cielo abierto a lo largo de milenios



Cauce del río Vinalopó intervenido con infraestructuras, en su vegetación, y artísticamente en Elche (Alicante)

### **Normas de participación**

Las fotos se enviarán en formato JPEG de máxima calidad, o guardadas para la web, el lado más largo de al menos 2.250 píxeles indicando nombre del autor, lugar, y un texto de no más de cinco líneas en el que se comente el valor del paisaje.

Las fotos se enviarán antes del día 20 de octubre a:

[paisajecultural.ipce@cultura.gob.es](mailto:paisajecultural.ipce@cultura.gob.es)

Con la participación a través de cualquier medio queda implícita la autorización para el uso de la imagen durante la jornada de celebración, y a través de la web del Plan Nacional de Paisaje Cultural.

<http://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/paisaje-cultural.html> y la del Convenio del Paisaje del Consejo de Europa <https://www.coe.int/en/web/landscape/>

Esta actividad se plantea como una forma de participación, de difusión de los paisajes culturales y de intercambio de experiencias a través del significado que tiene cada paisaje para cada persona.

Los participantes recibirán un reconocimiento a su colaboración.